

Guatemala, 30 de Enero de 2015

Señor
FRANCISCO ARDÓN
Viceministro del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes
Su Despacho

Respetable Licenciado Ardón:

De manera muy atenta me dirijo a usted con el propósito de desearle éxitos en sus actividades diarias y al mismo tiempo presentarle mi informe de actividades conforme con lo estipulado en el **Contrato Administrativo Número 272-2015 y Acuerdo Ministerial Número 37-2015** correspondiente al periodo del 05 al 31 de Enero del año 2015, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie A número 00058.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Revisé la papelería recibida en el departamento, y verifique el correcto archivo de la misma.
2. Revise la correcta digitación de datos de beneficiarios de las distintas solicitudes de implementación, para validación de datos por parte de RENAP.
3. Revise la disponibilidad de implementación en almacén para poder planificar la entrega de la misma.
4. Se coordino con los con ventanilla única que las solicitudes cumplieran con los requisitos establecidos en el procedimiento de entrega de implementación.
5. Revise el procedimiento de entrega de implementación deportiva en busca de mejoras para la optimización del mismo.
6. Asiste a diferentes reuniones de trabajo con diferentes unidades del ministerio para coordinar actividades realizadas.

RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Se logro el archivo correcto de las solicitudes presentadas ante el departamento de una forma óptima para poder respaldar correctamente la entrega de implementación.
2. Se logro que los datos digitados por el personal sea de una forma rápida y correcta.
3. Se han recibido datos validados por RENAP para proceder con la entrega de implementación.
4. Se lo logro que la mayoría de expedientes recibidos en ventanilla única cumplieran con los requisitos establecidos.
5. Asistí a reuniones de trabajo para coordinar actividades.


Mario Asdrubal Rodríguez Rodríguez


Lidia Sharon Hazel Serrano Moncrief
JEFE DE IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA
DIRECCIÓN DE ÁREAS SUSTANTIVAS
DIRECCIÓN GENERAL DEL DEPORTE
Y LA RECREACIÓN